

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

Código: 2012011000151

Fecha de Actualización: **Febrero 08 de 2017**



Fuente: Logotipos de las certificaciones vigentes del sistema de gestión de Artesanías de Colombia S.A.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

Desde el año 2013 este proyecto ha contado con recursos que han permitido optimizar y mantener el Sistema Integrado de Gestión de Artesanías de Colombia, así como implementar y actualizar el MECI y garantizar el funcionamiento adecuado del modelo de planeación y gestión, todo lo anterior acorde a la normatividad vigente.

Es así que para dar continuidad a estas actividades propias del fortalecimiento institucional, se han apropiado nuevos recursos los cuales serán invertidos en la implementación de acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos y a la alineación con otras iniciativas tanto sectoriales como de la Entidad, como se muestra a continuación

Con base en el plan estratégico sectorial, en su pilar transversal "Fortalecimiento Institucional" así como en las metas y entregables definidos en la planeación institucional, la Entidad ha iniciado la implementación de acciones dirigidas a optimizar el modelo de bienestar para los funcionarios. Entre estas se encuentran la implementación de estrategias directivas efectivas, apropiación de los valores institucionales, formación de equipos de trabajo y optimización de la comunicación interna, las cuales no pudieron ser cubiertas en su totalidad en la vigencia anterior, y deben ser atendidas en la presente vigencia; todo lo anterior enmarcado en las directrices emitidas por la alta dirección como parte de su compromiso frente a este pilar.

Así mismo y como parte del fortalecimiento de las competencias laborales de los funcionarios de Artesanías de Colombia, se hace necesario realizar la evaluación de desempeño, con el fin de detectar brechas entre las competencias existentes y las

requeridas; sobre las cuales se abordarán programas de formación y capacitación.

Por otro lado y de acuerdo a la normatividad vigente es obligatorio para la Entidad la implementación del SGSST acorde con los requisitos del decreto 1443 de 2014, compilado en el decreto 1072 de 2015, decreto único reglamentario sector trabajo; por tanto se hace necesario contar con recursos que permitan garantizar la conformidad del mismo.

Como parte del mantenimiento del Sistema integrado de gestión, se hace necesario emprender acciones encaminadas a fortalecer planes, programas, etc, enmarcados en el mismo como son el programa de gestión documental, en cumplimiento de la Ley General de Archivo; el Plan Institucional de Gestión ambiental PIGA; la herramienta de administración del sistema integrado de gestión y la formación en nueva Versión de la ISO 9001; todo lo anterior con el objetivo de garantizar la renovación de las certificaciones del Sistema.

Por otro lado, y dando alcance a la iniciativa sectorial "Sector que innova en sus procesos" se realizarán actividades encaminadas a la implementación de un modelo de innovación, a partir de un sistema, programa o proyecto.

Teniendo en cuenta la relevancia que tiene para el Gobierno Nacional la implementación de una estrategia anticorrupción, al interior de las entidades, Artesanías de Colombia ha formulado el plan anticorrupción, teniendo en cuenta los lineamientos de la nueva versión de la guía "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano", el cual enmarca actividades de gestión de riesgos de corrupción, fortalecimiento de la atención al ciudadano, racionalización de trámites y procedimientos administrativos, rendición de cuentas y transparencia en la información. Esta guía, además exige, que las entidades destinen un presupuesto que permita la operativización de esta estrategia.

Y para terminar y como parte de los retos de la Entidad, enmarcados en la estrategia institucional, Artesanías de Colombia ha definido implementar un modelo de Responsabilidad Social que fortalezca el relacionamiento con los diferentes grupos de interés y a la vez contribuya al desarrollo sostenible de la actividad artesanal, en el ámbito económico, ambiental y social; lo que además potencialice la misión de Artesanías de Colombia.

OBJETIVO GENERAL

Incrementar los niveles de satisfacción tanto del cliente interno, como externo de la Entidad.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto “Mantenimiento del sistema integrado de gestión de Artesanías de Colombia”, está orientado a mantener y mejorar el sistema integrado de gestión de la Entidad, como herramienta estratégica para el logro de los objetivos organizacionales y su contribución al logro de los fines esenciales del estado; lo anterior apalancado también, en la consolidación y cimentación de una cultura empresarial orientada al servicio con compromiso social, sustentado en el desarrollo humano.

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS SOLICITADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
2013	\$ 520.000.000	\$310.000.000	\$310.000.000	100%
2014	\$ 410.000.000	\$300.000.000	\$299.866.633	99,96 %
2015	\$ 382.700.000	\$ 271.069.800	\$268.967.805,05	99,2%
2016	\$ 304.869.742	\$ 700.000.000	\$ 333.414.300	47,6%
APROPIACIÓN VIGENTE 2016			\$ 700.000.000	
COMPROMISOS 2016			\$ 552.271.012	

LOGROS Y METAS

Este proyecto ha determinado los siguientes indicadores de producto y gestión en cuanto al cumplimiento de logros y metas:

LOGROS Y METAS 2014

Indicadores de producto

Indicador	Meta 2014	Avance 2014
Plan de gestión ambiental implementado	1	1
Sistema integrado de gestión mantenido	1	1
Procesos del SIG optimizados	9	9
Plan de calidad de vida laboral implementado	1	1
Plan de capacitación y desarrollo implementado	1	1
Plan de comunicación organizacional implementado	1	1
Sistema integrado de gestión evaluado por los usuarios	1	1

Indicadores de gestión

Indicador	Meta 2014	Avance 2014
Porcentaje de avance en la implementación de sistemas de gestión de la calidad	100%	100%
Planes de manejo ambiental elaborados	1	1

LOGROS Y METAS 2015

Indicadores de producto

Indicador	Meta 2015	Avance 2015
Plan de gestión ambiental implementado	1	1
Sistema Integrado de Gestión mantenido	1	1
Auditorias de seguimiento y certificación	1	1
Estrategia de Servicio al ciudadano y participación ciudadana fortalecido	1	1
Programa de Gestión Documental implementado.	1	1
Programa de gestión del cambio implementado	1	1
Programa de transformación cultural implementado	1	1
Programa de comunicación organizacional implementado	1	1

Indicadores de gestión

Indicador	Meta 2015	Avance 2015
Porcentaje de avance en la implementación de sistemas de gestión de la calidad	100%	100%
Planes de manejo ambiental elaborados	1	1

LOGROS Y METAS 2016

Indicadores de producto

Indicador	Meta 2016	Avance 2016
Resultado de la evaluación de clima organizacional obtenido	75	28,7
Resultado de la evaluación de desempeño obtenido	90	100,5
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado	100	100
Sistema Integrado de gestión mantenido	1	1
Estrategia de plan anticorrupción implementada	100	98
Modelo de Responsabilidad Social implementado	30	30

Indicadores de gestión

Indicador	Meta 2016	Avance 2016
Talleres O Actividades De Capacitación Realizados	5	5
Porcentaje de ejecución de los planes de acción ambientales.	100	100
Reuniones de seguimiento realizadas	16	16
Ejecución del plan Institucional de Capacitación - PIC	100	98,2

LOGROS Y METAS 2016

1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL.

Se realizó contrato con la organización seleccionada para diseñar e implementar la encuesta; quien la aplicó durante el mes de abril. Durante el mes de mayo, los resultados fueron presentados a la alta dirección quien definió acciones a emprender.

Los resultados fueron presentados a través de mesas de trabajo por cada una de las dependencias de la entidad, con la participación del 85% de los funcionarios.

En cuanto a las acciones encaminadas a cimentar la cultura organizacional, el día 23 de mayo en las instalaciones de Compensar, se realizó el taller de coaching para líderes de la organización en el que asistieron coordinadores, especialistas de proyectos, asesores, jefes de oficina y gerente general. Total de 29 participantes.

Los días 28 y 29 de Junio, se dio inicio a las sesiones del programa de equipos de trabajo con el “Taller de Manejo Efectivo de Conflictos”, el cual pretende brindar herramientas que permitan mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Total de 38 participantes

Se realizó una nueva sesión del “Taller de Manejo Efectivo de Conflictos”, el 22 de julio con la participación de 20 funcionarios, en el marco del programa de formación gerencial y equipos de trabajo.

De acuerdo con los resultados de la medición de ambiente laboral 2016, se inició programación para la realización de talleres para mejoramiento del trabajo en equipo, bajo modalidad de out door, para cada una de las áreas de la entidad.

Durante el mes de septiembre se realizaron estos talleres outdoor “Haz que suceda”, para fortalecer el espíritu de equipo, con tres áreas de la entidad. Las mismas incluyeron conferencias y actividades lúdicas y recreativas alusivas al tema.

Durante los meses de octubre y noviembre se realizaron sesiones de coaching con los líderes de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Frente al plan de Bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, BCSS, en su frente de bienestar, se destacan las siguientes actividades:

En el marco de la actividad denominada “Celebración de fechas especiales”, en el mes de abril se celebró el día de la secretaria. Adicionalmente se dio inicio al convenio con la Universidad Colegio Mayor de

Cundinamarca, dando a conocer los cursos de extensión disponibles en el marco del mismo e invitando a los funcionarios a que realizaran su inscripción. Se puso en marcha el convenio con el Jardín Infantil, ADVENIO Daycare.

Para el mes de mayo se destaca la realización de tres actividades:

Celebración de fechas especiales: Día de la madre; Jornada de vida saludable: Del 16 al 20 de mayo se realizó la semana de la salud, en la cual se realizaron actividades de tamizaje corporal, masaje facial, taller teórico práctico de alimentación saludable, visimetría, concursos relacionados con la salud, donación de sangre por aféresis y cabaña Alpina; y preparación a pre pensionados.

Para el mes de junio se realizó:

Celebración de fechas especiales: El día 17 de junio se realizó la celebración del día del padre, el cual consistió en entregar un pequeño detalle a cada uno de los papitos de la entidad, por parte de la Subgerencia Administrativa.

Segundo torneo Fútbol 5 Artesanías de Colombia, adicional a las actividades proyectadas en el plan y con el ánimo de lograr integración entre colaboradores de la entidad, se organizó el segundo torneo de fútbol 5, con la participación de 6 equipos conformados por funcionarios y contratistas de las diferentes dependencias de la entidad.

En el mes de julio se realizó la segunda etapa del programa de prepensionados, en el cual se trataron temas tales como Proyecto de Vida y Manejo del Tiempo Libre, dicha actividad se llevó a cabo los días 21 y 22 de julio en las instalaciones del Peñón – Compensar en el municipio de Girardot.

En el mes de agosto se llevó a cabo jornada de voluntariado social, el día viernes 26 de agosto en la Fundación FELIS, administrada por la Secretaría de Integración Social, la cual atiende a población de la tercera edad, prestando en el día: servicio de recreación y alimentación, y en la noche: servicio de alojamiento, alimentación y recreación.

Esta jornada de voluntariado consistió en realizar un acompañamiento a sesenta (60) adultos mayores beneficiarios de la fundación en el servicio del día, en la celebración de los cumpleaños del primer semestre de 2016, para lo cual la entidad realizó un compartir durante la tarde celebrando los cumpleaños del primer semestre y entregó una donación de artículos de aseo personal para beneficiar a los adultos mayores del servicio de la noche, quienes se

encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Para el desarrollo de esta jornada se desatacan las siguientes acciones:

1. Campaña de expectativa: invitando personalmente y a través de la intranet, a los funcionarios de la entidad, a acompañar a los abuelitos en la celebración de cumpleaños y a realizar sus donaciones.

2. Recolección de donaciones: Aunque en un principio las donaciones se habían solicitado en especie, también hubo donaciones económicas con las que se compraron artículos de aseo personal.

3. Acompañamiento: El día 26 de agosto a partir de las 2:30 de la tarde, 1 funcionario y 3 contratistas de la entidad se acercaron a las instalaciones de la fundación para hacer entrega de las donaciones recolectadas y acompañar a los adultos mayores en la celebración, adicionalmente, se contó con la presencia de un recreacionista quien realizó actividades de baile con los beneficiarios de la fundación.

Como parte de las actividades del mes de agosto, se llevó a cabo los partidos de semifinal y final del Segundo Torneo de Fútbol 5 de Artesanía de Colombia con la participación de funcionarios y contratistas.

Durante el mes de septiembre se realizó última jornada de prepensionados, con una actividad out door, en la cual se trataron temas como proyecto de vida y manejo del tiempo libre. Así mismo se otorgaron espacios para la celebración del día del amor y la amistad por áreas.

Durante los días 10 y 14 de octubre se llevaron a cabo las vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios, en edades entre los 4 al 12 años, quienes visitaron sitios como Mundo Aventura, Show Place, Smarti, Divercity y Multiparque.

El día 18 de noviembre de 2016 se realizó el evento "Origen de lo nuestro" en Compensar de la calle 220, en la que participaron los funcionarios y contratistas de la entidad. El evento contó con la participación de dos Artesanos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Hugo Jamióy y Johana Mestre, quienes compartieron un poco de su cosmovisión. En el desarrollo del evento se hizo reconocimiento a los funcionarios que cumplieron en la vigencia 5, 15, 25 y 30 años al servicio de la entidad, en agradecimiento por su esfuerzo y compromiso. Así mismo se realizaron rifas

de bonos de regalo entre los funcionarios y contratistas.

Se realizaron las vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios de Artesanías de Colombia en la semana de 05 al 09 de diciembre; en estas se contó con la participación de 17 niños entre 1 y 12 años y de cuatro padres de familia para la última actividad programada. El desarrollo de las vacaciones recreativas fue el siguiente:

Día 01: DiverCity y Cine Colombia.

Día 02: Planetario y CUR de la Kr 68.

Día 03: Parque Jaime Duque.

Día 04: Fincana: para este día se extendió la invitación a los padres de familia con el propósito de generar espacios de integración de los funcionarios y sus familias.

Adicionalmente se realizó invitación a los funcionarios que tienen hijos entre 1 y 17 años y sus familias para asistir al evento "Cuentos de Pombo" en Gaira Café, contando con la participación de 100 asistentes.

Mensualmente se entregaron los bonos incluidos en la Valera de salario emocional. Durante 2016 se entregaron bonos Sodexo, bonos cine combo, en Cine Colombia, tarjetas de Crepes & Waffles, entradas a teatro, bonos para el restaurante "El Corral" y medio día de trabajo a los funcionarios que cumplen años en el mes correspondiente.

El plan BCS, en su componente de bienestar logró un cumplimiento del 100% de sus actividades.

2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

Se formuló el plan de capacitación 2016, con la inclusión de actividades tanto grupales como individuales y el cual busca fortalecer las competencias laborales.

Para marzo aunque el plan de capacitación, no tenía contempladas actividades como parte del objetivo estratégico de la entidad, dirigido a fortalecer las competencias laborales de los funcionarios, se capacitó a una funcionaria en Retención en la Fuente sobre ingresos.

Durante el mes de abril como parte del desarrollo de competencias y con base en las necesidades de los procesos, se capacitó a dos funcionarias en Salarios y Prestaciones Sociales y a una funcionaria en Presentación de Medios Magnéticos.

En el mes de mayo se ejecutaron las siguientes actividades:

*Capacitación organizacional: Se dio inicio a la capacitación de Régimen de Supervisión de Contratos, el cual estuvo dirigido a profesionales, profesionales de gestión, coordinadores, especialistas de proyectos y directivos de la entidad. El mismo lo realizó el programa de educación continua de la Universidad Javeriana y tuvo una duración de 6 horas.

*Inducción a la entidad y al cargo para los funcionarios nuevos de la entidad: Se realizó la inducción a la entidad y al cargo a las dos asesoras de gerencia y al jefe de la Oficina de Planeación e Información, quienes ingresaron a la entidad durante los meses de abril y mayo. Este proceso fue realizado por la Oficina de planeación e Información y la Coordinación de recursos Humanos y Físicos. La misma tuvo una duración de un día.

*Programa de formación Gerencial (Coaching organizacional): Como se mencionó anteriormente se realizó taller con líderes.

Por otro lado y como parte del fortalecimiento de competencias y necesidades de los procesos, se realizó capacitación en el programa ZBOX módulo nómina a tres funcionarios de la entidad, con el fin de fortalecer el manejo de esta área. Dos funcionarios continuaron sus estudios de pregrado y dos funcionarios con estudios de postgrado con apoyo de ARTESANÍAS DE COLOMBIA.

Para el mes de junio se destacan las siguientes actividades:

Programa de formación equipos de trabajo: Se dio inicio a las sesiones de capacitación "Taller de Manejo Efectivo de Conflictos", el cual pretende brindar herramientas que permitan mejorar los canales de comunicación y realizar un adecuado trabajo en equipo, lo cual permita mejorar el ambiente laboral.

Adicionalmente y como parte del desarrollo de competencias y las necesidades de los procesos, se realizaron dos capacitaciones adicionales:

* Capacitación Individual II Jornada de Sensibilización en Sistemas de Seguridad Social para los Administradores Públicos. Para esta jornada se recibió invitación por parte del Colegio Colombiano del Administrador Público y se realizó la inscripción de

la funcionaria a cargo de la liquidación de seguridad social.

En el mes de julio se realizaron las siguientes actividades:

* Programa de Formación Gerencial y Capacitación Organizacional

Dentro del programa de formación Gerencial y organizacional, se realizó nueva sesión del taller de Manejo de conflictos, el cual estuvo dirigido a un grupo de directivos y funcionarios.

* Capacitación Individual

Fortalecimiento de competencias: Mediante comité de capacitación se dio aprobación a un funcionario para continuar sus estudios en la Maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad, en la universidad Externado de Colombia, financiado por el convenio entre Artesanías de Colombia y el ICETEX. Se realizó la participación de una funcionaria en el Curso Integral de KOHA sistema Integral de Biblioteca, organizado por ASCOLBI, del 27 al 29 de julio.

Para el mes de agosto se realizó una actividad en el marco de capacitación individual, la cual estuvo orientada a conocer y a realizar pruebas frente al proceso de contratación a través de una herramienta de tipo ERP. Esta capacitación tuvo una cobertura de 10 funcionarios.

Con el fin de fortalecer grupos y equipos de trabajo se realizaron talleres para 3 grupos de la empresa, que consistía en conferencias, actividades lúdicas y recreativas los cuales se llevaron a cabo los días 6, 21 y 24 de septiembre.

Así mismo se ejecutó el curso de redacción eficaz para ejecutivos, dirigido a funcionarios de la entidad. El mismo se realizó en dos grupos: El primer grupo de 20 funcionarios participantes lo concluyó en el mes de octubre. El segundo grupo conformado por 12 participantes, lo concluyó en el mes de noviembre.

En este mes, adicionalmente, se realizó la capacitación en atención al ciudadano con énfasis en "Pasión y cultura del servicio", con el objetivo de mejorar las prácticas de servicio, sobre todo en el la subgerencia de promoción. Resultado de esta actividad se levantó diagnóstico frente a conocimiento de servicios, comunicación asertiva, técnica de ventas, etc; evidenciando debilidades y oportunidades de mejora en esta materia, las mismas serán insumo en la formulación del plan de trabajo 2017.

Durante el año se ejecutó el curso de segunda lengua. En la entidad se seleccionó inglés con enfoque en negocios. Durante el primer semestre cinco (5) funcionarios participaron en el curso, concluyéndolo satisfactoriamente. Para el mes de Noviembre, se realizó nuevamente el proceso de matrícula de los funcionarios en los niveles siguientes, sin embargo solo un funcionario se pudo inscribir, por temas de agenda.

El plan logró el 98,2% de cumplimiento de las actividades programadas.

Como parte de esta actividad se adjudicó el contrato para el diseño, implementación e informe de la evaluación de desempeño.

Para la evaluación de competencias y desempeño 2016, a través de la metodología 270° se definió una campaña de expectativa en la cual se realizó la invitación y explicación de la herramienta a usar. Los días 25, 28 y 29 de noviembre se implementó la herramienta.

Los resultados institucionales obtenidos fueron: Evaluación por competencias: 105% es decir Desempeño Alto. Evaluación de desempeño: 96% es decir Desempeño Satisfactorio. Esto para un desempeño institucional del 100,5%.

3. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se designó al funcionario responsable de implementar el Sistema, así mismo se definió el plan de trabajo, la política y los objetivos del SGSST los cuales fueron aprobados en comité institucional de desarrollo administrativo.

Se realizó mesa de trabajo para definición de acciones en cuanto a la documentación del SGSST articulado con el sistema de gestión de calidad.

Se establece plan de trabajo definitivo entre el responsable del SGSST y los responsables del SIG. Se está documentando política integral del sistema de gestión (que incluirá calidad y SST), la cual será presentada para validación en la revisión por la dirección.

Se elaboró la matriz que contiene la estructura base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: política, objetivos e indicadores del mismo. Se validaron los procedimientos mínimos a documentar y se dio inicio a este proceso.

En mayo, en el marco del plan de trabajo, se realizó el estudio epidemiológico de riesgo psicosocial. Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación correspondiente y se hizo

mantenimiento y actualización de los elementos mínimos de botiquines.

Durante el mes de junio se dio inicio al proceso contractual del alquiler del software como herramienta de seguimiento y control durante la implementación y mantenimiento del sistema de GSST.

Durante el mes de julio, se realizó capacitación y entrenamiento, a las dos funcionarias responsables de la implementación del SGSST, sobre el uso de la herramienta de seguimiento y control adquirida para el mantenimiento del sistema de GSST. Se dio inicio al cargue de información en el sistema.

En el mes de agosto se hizo entrega de dotación a tres funcionarios. Dos de ellas correspondientes a Bonos Sodexo, dotación por valor de trescientos mil pesos cada una (\$300.000) y una dotación de trabajo en bodega.

Así mismo se realizó el levantamiento de información sobre estado de salud y actualización de datos de los acudientes a informar en caso de accidentes o incidentes en el trabajo; a través de una encuesta aplicada por medio de la intranet., obteniendo como resultado de participación:

Número de Funcionarios: 82

Número de Contratistas: 22

La utilidad de realizar la encuesta del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo SGSST, a los colaboradores de la empresa, es la de recolectar información sociodemográfica, con el fin de contar con una hoja de vida laboral, y poder continuar con el proceso de implementación del SGSST, en donde se realizará un reporte e Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales, con el fin de cumplir con uno de los objetivos de la política entorno al sistema, la cual es proteger y promover la salud de todos los trabajadores.

Los días 26, 27 y 28 de octubre se llevaron a cabo los exámenes periódicos ocupacionales definiendo el tipo de examen a realizar de acuerdo con las funciones desempeñadas por cada funcionario de la entidad y con énfasis osteomuscular.

Se participó en el octavo simulacro distrital, con un tiempo de evacuación de 3 minutos y una persona reportada como siniestro. Esta actividad se realizó en la sede principal (Calle 74) y en las otras sedes de Bogotá (calle 85, calle 75 y Aguas).

Los días 12 y 13 de diciembre el Consejo Colombiano de Seguridad, realizó la Auditoría del Sistema General de Seguridad y Salud en Trabajo obteniendo un 60% de avance en la implementación del sistema.

El plan de trabajo presentó un cumplimiento del 100% de sus actividades.

4. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El plan de gestión ambiental, en su componente de apoyo, es decir en los programas de ecoeficiencia, se ejecutó conforme a lo programado. Durante la vigencia se resaltan actividades como: Capacitación sobre manejo de residuos (peligrosos y ordinarios) y socialización de procedimiento para la gestión de los mismos a interior de ARTESANÍAS DE COLOMBIA, dirigida al equipo de servicios generales. Actualización reporte mensual de manejo de RCD en el aplicativo web de la SDA, conforme a la información suministrada por la firma constructora Consorcio la Candelaria. Frente al Mejoramiento de las condiciones ambientales internas y/o de su entorno se actualizó el mapa de riesgos ambientales incluyendo los riesgos exteriores, conforme a la recomendación realizada por la SDA durante la visita de evaluación, control y seguimiento PIGA realizada en septiembre de 2015.

Actualización inventario de fuentes lumínicas de las cuatro (4) sedes de la entidad; Entrega de 15 tóner originales HP LaserJet al programa de devolución y reciclaje Planet Partners; capacitación al equipo jurídico de la entidad, para la inclusión de cláusulas ambientales en los contratos. Se logra la inclusión de un clausula ambiental para el manejo de residuos peligrosos en la guía de condiciones de cinco contratos.

Se realizó lavado y desinfección semestral de tanques de almacenamiento de agua sede principal y Aguas; Instalación de mitigadores de agua en grifos de agua del Almacén del Norte; actualización de inventario de sistemas hidrosanitarios por sede; Realización y remisión de informe semestral de sustitución y uso eficiente de fuentes lumínicas conforme a la resolución 180606 de 2008 al Ministerio de Minas y Energía; Diseño y publicación de afiche informativo indicaciones separación en la fuente; Inclusión de criterio ambiental "De persistir el empate se optará por quien acredite dar estricto cumplimiento a las normas ambientales de conformidad con la normatividad legal vigente" como factor de desempate en la guía de condiciones del contrato montaje y exhibición de los stands para ferias de ARTESANÍAS DE COLOMBIA.

Participación en la "Campaña Adopta Un Árbol", organizada por Mincit y liderada por el Jardín Botánico de Bogotá, donde se plantarán 70 árboles de especies nativas en el separador de la calle 53. Se logró la inclusión de cláusula ambiental en el contrato de suministro de tóner, cartuchos y cintas de

impresión. "El contratista se compromete a contar con un programa de manejo de residuos peligrosos".

Entrega periódica de residuos aprovechables a la Asociación Ecoalianza; Actualización de Acuerdo de Corresponsabilidad con población recicladora; Registro mensual de residuos convencionales no aprovechables en la sede principal de la entidad; Registro mensual de residuos peligrosos generados en la sede principal

Durante los días 27 y 28 de octubre se recibió la visita de evaluación, control, seguimiento y cumplimiento normativo ambiental al plan de acción del PIGA, por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) obteniendo como resultado una calificación de 92 puntos sobre 100, lo cual refleja el buen desempeño ambiental de la Entidad y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

En noviembre se participa en la Ecoreciclación 2016 organizada por la SDA y la ANDI donde se entregaron 101 Kg de residuos peligrosos. Entre el 15 y 18 de noviembre se realizó de la semana ambiental en donde se organizaron diferentes actividades relacionadas con temáticas ambientales, como la campaña: Apagar paga y apaga tu computador y evita un comparendo ambiental, entre otras.

El plan logro un cumplimiento del 100% de las actividades incluidas en el plan.

Como parte de las iniciativas orientadas al mantenimiento del SIG, se realizaron dos ciclos de auditoría interna. Durante abril se concluyó la ejecución del primer ciclo, logrando cobertura del 100% de los procesos. En el mes de diciembre se concluye el segundo ciclo con los tres procesos seleccionados, teniendo como alcance la validación, apropiación y avance de la planeación estratégica de la entidad.

Se realizó estudio de cargas laborales y evaluación de procedimientos, con base en el cual se documentó diagnóstico para la actualización del modelo de operación.

Se realizó propuesta de 7 mapas de procesos, con base en el diagnóstico de la dinámica actual de la entidad. Los mismos fueron revisados por el equipo de la oficina asesora de planeación e Información y con base en las sugerencias se resumió en 3 propuestas para la alta dirección. Estas propuestas incluyen la creación de 4 procesos de manera independiente, pues aunque sus actividades estaban inmersas en otros procesos se vio la necesidad de independizarlos: Gestión de comunicación, gestión de alianzas, mejoramiento y gestión del Talento Humano.

Se realizó la actualización de la documentación de los procesos existentes y la creación de procedimientos y formatos de los nuevos procesos, esto por medio de mesas de trabajo con gestores de procesos.

Se realiza campaña de expectativa y bienvenida a nuevos funcionarios, sobre lo que es el SIG y la importancia del mismo; asignando usuario en Isolución y programando y realizando capacitación a todos ellos.

Durante el mes de abril se realizó inducción sobre la empresa, a los nuevos funcionarios de la entidad, la cual incluyó entre sus principales temas el Sistema de Gestión y la planeación estratégica. Así mismo se capacitó sobre uso de la herramienta Isolución.

En el mes de mayo se realizó inducción al cargo a los tres empleados públicos nuevos de la entidad, Asesores de gerencia y jefe de la oficina asesora de planeación e información.

Se realizó el ejercicio de actualización del mapa de riesgos de la entidad, de manera participativa con los funcionarios de cada proceso. Se identificaron 28 riesgos en total.

Los días 20, 21 y 22 de junio fue realizada la auditoria de recertificación por parte de ICONTEC. Producto de esta auditoria se destaca misma tuvo como resultado cero (0) No conformidades y por ende la recertificación del sistema en ISO 9001 y NTCGP 1000.

Trimestralmente se realiza acompañamiento, seguimiento y retroalimentación a los resultados de la planeación estratégica y cargue de los mismos en Isolución. Se realiza capacitación permanente a los usuarios de la herramienta, sobre manejo del módulo de planeación.

De manera bimestral se generó análisis de PQRSD, producto del cual se documentaron acciones en pro de la mejora.

Con el fin de garantizar el adecuado manejo de Isolución, se realiza de manera permanente acompañamiento a los usuarios en el cargue documental, medición de indicadores, documentación y seguimiento a acciones. Con el fin de fortalecer el uso de la herramienta se documentó instructivo sobre el uso del módulo de auditorías y se realizó tutorial sobre documentación de actas; este último publicado a través de la Intranet.

Se diseñó la primera versión de la cartilla sobre funcionamiento básico de la aplicación. Con base en la cartilla diseñada se creó video, haciendo de esta manera, más comprensibles los temas allí tratados; este instrumento busca incrementar el uso y

apropiación de la herramienta; su despliegue se realizó en el mes de agosto, a través de Intranet.

Durante el mes de septiembre se realizaron ajustes técnicos en Isolución, con base en las políticas de seguridad de la información.

En octubre se realizó capacitación del módulo de Isolución “auditorías”, para los auditores del segundo ciclo de auditoria internas.

Como estrategia de comunicación para fomentar el uso de la herramienta, tanto en registro como en consulta de la información e incrementar la apropiación del sistema y la adherencia a los cambios que se den como parte de la mejora continua, se realizaron boletines informativos, periódicamente.

Estos incluyeron temas como: ajustes en portal para facilitar el acceso a Isolución, invitación a los colaboradores a presentar propuestas para el rediseño del modelo de operación, campaña de expectativa frente al SGSST integrado con el SIG, Isolución y la política de seguridad de la información y socialización sobre ajuste en procedimientos e invitación a registrar vences en acciones.

Como parte de las mejoras y con el fin de optimizar la toma de decisiones y el uso de las herramientas, se diseñó estrategia para mejorar la entrega de información frente a metas estratégicas de la entidad, logrando implementar boletines mensuales con los avances de los diferentes indicadores definidos.

En el marco de las acciones dirigidas a implementar un modelo de innovación, la entidad participó activamente en el club sectorial de innovación. La sexta sesión del club, el día 27 de Julio de 2016, fue liderada por Artesanías de Colombia y CreativeLab.

Por otro lado se definió plan de trabajo, con la empresa Creative Lab, para la implementación de la primera fase del modelo de innovación en Artesanías de Colombia, como parte de este se presentó a la dirección actualización del plan de capacitación en el cual fue incluido el taller de innovación por procesos, realizado los días 22 y 23 de noviembre, con la participación de 7 funcionarios. Este taller tuvo una duración de 8 horas.

La entidad participó en las reuniones de organización de la Feria de Innovación, participando directamente en los comités temático y logístico. La feria se llevó a cabo el día 7 de diciembre de 2016 en las instalaciones del centro de pensamiento del MINCIT. La entidad presentó los avances y actividades realizadas en cuanto a innovación abarcando el componente misional con los laboratorios de diseño e innovación y se abordaron avances a nivel institucional.

Como parte del sistema de gestión documental se destacan actividades como: Realización de charla personalizada de sensibilización en la que se trataron temas relacionados con el programa de gestión documental, tablas de retención documental y la importancia de los documentos.

Se llevó a cabo inserción documental de contratos, logrando que todos los documentos recibidos se registren, controlen y archiven. Se optimizó el proceso de control y administración de documentos en préstamo.

Se ejecutó la validación documental del archivo de la entidad, lo que permitirá determinar que documentos podrán ser digitalizados y cuales podrán ser eliminados del acervo documental. Así mismo se realizó digitalización de boletines de tesorería.

Se implementaron actividades encaminadas a garantizar la correcta gestión y administración del módulo de PQR en el sistema de gestión documental TQM definido para el trámite y control de las PQR recibidas por la entidad.

Se realizan actividades de apoyo documental transversal a todos los procesos, en pro de aumentar la eficiencia administrativa y control documental.

5. ESTRATEGIA DE PLAN ANTICORRUPCIÓN.

Teniendo en cuenta la nueva versión del documento “Estrategia Plan Anticorrupción” el cual fue elaborado por la Secretaría de Transparencia y el DAFP y el cual entró en vigencia en 2016; la consolidación del mismo se emprendió a partir de tres grandes actividades.

1. Socialización de la nueva metodología: En el marco del Comité institucional de desarrollo Administrativo, se desplegó la nueva metodología de elaboración del plan y se realizó capacitación frente al tema de racionalización de trámites y procedimientos administrativos, haciendo énfasis en que en nuestro caso no aplican los trámites pero si los servicios. Se realizó plan de trabajo para la consolidación de la información con los responsables de cada uno de los componentes y subcomponentes. Esto permitió generar el diseño y consolidación de manera participativa.

2. Promoción para la participación de los grupos de interés: Teniendo en cuenta el compromiso de la organización frente a la importancia de contar con la participación de grupos de interés y ciudadanía en general, para la definición de planes y toma de

decisiones; se establecieron tres estrategias de comunicación y participación:

- Se publicó foro en el portal web, el cual buscó que sobre el borrador del plan se recibiera retroalimentación.
- Se realizó encuesta en el home del portal, en la cual se buscaba conocer, al ciudadano y grupo de interés, sobre cual componente percibía debería enfocarse más la Entidad

A través de estos canales, no se contó con participación, sin embargo a la fecha el foro sigue abierto, con el plan ya actualizado, con el fin de que el mismo pueda ser consultado y retroalimentado en cualquier momento.

- Se seleccionó la base de datos de enlaces y operadores y se socializó, el plan, a través de campaña por correo electrónico.
- Se realizó encuesta por medio de la Intranet. La misma buscó desplegar la versión en borrador del PAAC y contar con la participación de funcionarios y contratistas en la construcción del mismo. La encuesta buscó detectar cuales son los componentes, sobre los cuales debe la entidad dirigir mayormente sus esfuerzos y conocer observaciones generales. De la participación obtenida, se concluye, que los componentes de mayor interés son lo de gestión del riesgo y la racionalización de servicios; lo que fue tenido en cuenta en la versión final del plan.

3. Comité Institucional de desarrollo Administrativo: Una vez consolidado en el plan, se envió a todos los responsables de tareas en el mismo, a los gestores de proceso y a todos los miembros del comité, con el fin de recibir la última retroalimentación. Con los ajustes solicitados, se sesionó comité extraordinario, para dar su aprobación.

El plan, acorde a la normatividad vigente, fue aprobado en Comité y publicado el 31 de marzo en el portal web de la entidad.

Los componentes contemplados en el plan, y de acuerdo a los lineamientos normativos son: Gestión de riesgos de corrupción, racionalización de servicios y procedimientos administrativos, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la transparencia y el acceso a la información y rendición de cuentas. El plan de trabajo contemplado para este último componente, corresponde al plan 2016, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas 2015 – 2018.

Durante el mes de mayo, el Departamento Administrativo de la Función Pública, realizó revisión y retroalimentación del plan publicado y sugirió

ajustes frente a los componentes de rendición de cuentas y racionalización de servicios. En cuanto a este último se registró la racionalización, directamente en el SUIT.

Durante el mes de Julio, se realizó mesa de trabajo con referente de la Función pública con el fin de mejorar su articulación a la normatividad vigente el Plan Anticorrupción; resultado de las reuniones se documentó estrategia de participación ciudadana y su respectivo plan de trabajo para esta vigencia y se generó tercera versión del plan anticorrupción; el cual se encuentra publicado en el portal web

Entre las actividades a destacar se encuentran: Se ajusta la declaración de valor de administración y gestión del riesgo, incluyendo el compromiso frente a la gestión del riesgo de corrupción, por parte de la Entidad. La misma se publica en el home de Isolucion. Se documenta la política de administración y gestión de riesgos POLDPC04; la cual articula en sus capítulos la gestión integral de los riesgos de corrupción. Los capítulos que contiene la misma son: *Declaración de valor. *Objetivos * Estrategias *Acciones para la gestión y administración del riesgo y responsables *Seguimiento y evaluación de la política.

Como parte de la política de administración y gestión del riesgo, se concluyó el ejercicio de actualización del mapa de riesgos con la inclusión de identificación de riesgos de corrupción por proceso. Se cuenta con el mapa de riesgos de corrupción de los ocho procesos (8) de la entidad y un total de 8 riesgos de corrupción.

Se definieron los servicios que hicieron parte de la actualización del portafolio y se concluyó su caracterización, por medio de mesas de trabajo con los procesos. Estos fueron revisados, previo al cargue en el SUIT, del cargue en SUIT, validando pertenencia de la información, todo esto enmarcado en las políticas de racionalización de "procedimientos administrativos".

Teniendo en cuenta el cambio que se está realizando del Portal del Estado Colombiano por el Si Virtual, se ha creado en cada servicio (vigente) publicado a la fecha en el portal, el link a este sitio, donde se amplía la información y procedimiento para acceder al servicio. Así mismo se activó el menú "Servicios en Línea".

La Oficina de Control Interno realizó seguimientos periódicos al cumplimiento de la ley 1712 y los mínimos de información a publicar. Resultado del último seguimiento de la vigencia se evidenció un cumplimiento del 99,6% Los contenidos actualizan de manera permanente.

Para facilitar el acceso a la información al ciudadano en lo correspondiente a transparencia, en la página inicial del portal web de la entidad se cuenta con el

banner "Transparencia y acceso a la información". El enlace directo es: http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_no_sotros/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-pblica_7993, el cual permite en un solo sitio consultar la información en el marco de la ley 1712 de 2014 y demás información que garantiza la rendición de cuentas de manera permanente.

Adicionalmente, en la página inicial el ciudadano podrá encontrar, los enlaces directos a los canales de atención "Contáctenos" y "Peticiónes Quejas y Reclamos". Así mismo, las redes o canales sociales dispuestos para el interesado.

Como parte de las acciones de diálogo en la rendición de cuentas, se participó en seis (6) jornadas de "fortalecimiento empresarial" lideradas por el MinCIT, en las ciudades de Leticia Cartagena, San Andrés, Santa Marta, Armenia y Honda.

Con lo anterior se ha aportado a la estrategia de rendición de cuentas y de la misma manera a la participación ciudadana, lo que ha permitido detectar necesidades específicas de los ciudadanos y clientes / beneficiarios, las cuales se empezaron a trabajar con los procesos misionales, para su inclusión en la estrategia de descentralización.

Así mismo se formularon las encuestas sobre calidad de la información, las cuales fueron aplicadas en los diferentes espacios definidos en el marco de la estrategia (Mesas departamentales y jornadas de fortalecimiento empresarial).

Como parte del componente de evaluación y retroalimentación, se diseñó instrumento de medición de satisfacción para las ferias organizadas en asocio con terceros, este fue aplicado en Expoartesano 2016.

En el marco de la estrategia de rendición de cuentas se realizó actividad "Como Vamos Artesanías de Colombia" liderada por la alta dirección y dirigida a todos los colaboradores de la entidad. En la misma se presentaron los principales logros y resultados de lo corrido de la vigencia.

Previo a la audiencia de rendición de se aplicó encuesta a través del portal para identificar temas de interés ciudadano a incluir en la misma y se abrió foro para conocer percepción sobre la gestión. Se documentó y publicó informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.

La audiencia pública se llevó a cabo el día 21 de noviembre, en el auditorio del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Edificio Palma Real piso 9. En este evento se presentaron los resultados de la vigencia 2016. La audiencia contó con la participación de 52

personas de manera presencial, entre ellos artesanos y representantes de otros grupos de interés como funcionarios, contratistas, colaboradores del ministerio, entidades del sector, entre otros. Las preguntas realizadas en el marco de la audiencia en su mayoría fueron contestadas durante el evento. Solo cuatro (4) de ellas, que por tema de tiempo no tuvieron respuestas, fueron tramitadas de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de PQRS.

Los departamentos en los que se logró asistencia fueron: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda y Santander. Con una participación total de 147 asistentes. El logro de lo anterior se obtuvo gracias al trabajo de los enlaces respecto a la convocatoria y logística para la ejecución del encuentro de manera virtual.

Durante la audiencia se contó con la presentación de un artesano, el Sr. José Manzano Osma, como representante de nuestro principal grupo de interés, quien a través de un conversatorio transmitió al auditorio su proceso y experiencia con la entidad.

Para la audiencia y las jornadas de fortalecimiento se invitaron asociaciones de artesanos para evaluar la gestión. Se cuenta con la evaluación de las siguientes asociaciones: Asociación de artesanos de Filandia, representada por: Ofelia Marín Márquez y la asociación de artesanos de Armenia representada por Beatriz Eugenia Parra, esto como parte de la jornada de fortalecimiento realizada en Armenia.

En el marco de la audiencia, producto del éxito en la convocatoria regional, se logró que 23 representantes de asociaciones artesanales, diligenciaran la encuesta: Amazonas (4); Boyacá (5); Cauca (1); La Guajira (10) y Putumayo (3). Los resultados de estas serán tenidos en cuenta en la evaluación de cierre de año, para toma de decisiones e implementación de mejoras durante el 2017.

Como parte de las actividades de servicio al ciudadano, se actualizó el manual de participación y servicio al ciudadano, generando la versión No. 7 del mismo. El mismo se actualizó con base en el PNSC y demás normatividad vigente, haciéndolo de fácil lectura e incluyendo los canales y mecanismos de participación, los atributos de servicio al ciudadano, las características de un servicio de calidad, caracterización del ciudadano e incluyendo los protocolos de atención por los diferentes canales. Este manual se encuentra publicado en la sección "Esquema de atención y participación ciudadana", en el link:

http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/14813_manual_de_participacion_y_servicio_al_ciudadano_v7.pdf

Como parte del Manual de participación y servicio al ciudadano, puntualmente en los protocolos de atención se ha incluido el capítulo "Atención preferencial - Manual de servicio y atención incluyente", dando alcance a los mínimos a aplicar en la atención a personas con discapacidad pero también a personas en condiciones particulares: Adultos mayores y mujeres embarazadas, Atención a niños, niñas y adolescentes, personas en situación de vulnerabilidad y grupos étnicos minoritarios.

Los días 10 y 15 de noviembre se realizó capacitación sobre servicio al ciudadano, con un enfoque sobre pasión del servicio. Esta contó con la participación de 19 colaboradores.

El consultor, quien realizó dicha capacitación, incluyó por solicitud de la entidad, el tema de socialización del manual de participación y servicio al ciudadano, recordando nuestros canales y mecanismos de participación, los atributos de servicio y los protocolos de atención.

Así mismo elaboró diagnóstico sobre cultura del servicio en la entidad, insumo para la elaboración de un programa de cultura de la atención pasión por el servicio a implementar en 2017.

Por otro lado se realizó contrato con INSOR, para la realización del curso teórico- práctico de lengua de señas, con el fin de fortalecer el criterio diferencial de accesibilidad y como parte de la programación de formación y capacitación sobre atención al ciudadano, en condición de discapacidad.

Este curso se concluyó en septiembre y el mismo fue dirigido a 8 funcionarios, relacionados con atención a la ciudadanía. El curso contó con un total de 40 horas. Se realizó ceremonia de clausura con la participación de personas de la comunidad sorda, con quienes se interactuó con las bases aprendidas.

En el marco del curso, se realizó primer video en lenguaje de señas, por parte de un funcionario, en el cual se invitó a Expoartesano en Medellín

En agosto se actualizó y publicó la carta de trato digno, en el cual se dan a conocer los derechos y deberes de los ciudadanos y los diferentes canales de atención, participación y rendición de cuentas.

Se realizó el concurso "Pon a prueba tu conocimiento", el cual tuvo una duración de tres semanas, y contó con la participación de 11 equipos conformados por 5 a 6 colaboradores de la entidad. Esto equivalió a una cobertura de 59 personas entre funcionarios y contratistas. A la semifinal llegaron cinco equipos de los cuales los tres primeros participaron en la final.

El mismo consistió en una carrera de observación, cuyas pistas se encontraban descifrando el acertijo del día y la recompensa se recibía si se contestaban tres preguntas sobre la entidad, la cuales incluían información sobre servicio al ciudadano, procedimiento, protocolos de atención, información misional, resultados y logros de la vigencia. Si no sabían la respuesta, los concursantes tenían el día para investigar a través de las diferentes fuentes de información: Portal, intranet, Isolucion o con el responsable de la gestión.

La recompensa equivalía a un par de fichas de un rompecabezas. Este correspondía al mapa de Colombia con los 23 laboratorios de diseño e Innovación y los iconos de los oficios representativos de cada departamento. El concurso se articuló con la semana ambiental, lo que permitió, también validar conocimientos sobre el PIGA. (Plan Institucional de Gestión Ambiental)

El día 17 de noviembre se realizó la semifinal, correspondiente a la entrega de los rompecabezas, los tres primeros equipos en entregar pasaron a la final, que se realizó el día 28 de noviembre de 2016. A los ganadores se les entregó como premio bonos de Crepes&Waffles, para compartir como equipo.

Se concluye el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, logrando un cumplimiento del 98%. Se destaca el cumplimiento total de los componentes: riesgos de corrupción. Rendición de cuentas y transparencia.

MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se ha definido trabajar en dos frentes durante 2016, para la implementación del modelo: un proyecto dando alcance a componente social y ambiental y la formulación de una estrategia que permita fortalecer los mecanismos de relacionamiento.

En este orden de ideas, para 2016, Artesanías de Colombia formuló un proyecto para la atención de las comunidades artesanas del departamento de Boyacá – jurisdicción de Corpochivor, dándole continuidad para una alianza estratégica que se viene realizando desde el año 2015. El proyecto “fortalecimiento de la producción sostenible de las comunidades artesanas en la jurisdicción de Corpochivor para el fomento del Biocomercio” donde se plantea el trabajo en ocho (8) municipios Pachavita, Tíbana, Santa María, Somondoco, Tenza, Sutatenza, La Capilla y Campohermoso.

A continuación se presentan los municipios focalizados por el proyecto y con el número de artesanos beneficiarios por municipio:

MUNICIPIOS SEGUIMIENTO	# BENF.
Tíbana	12
Pachavita	10
Tenza	25
Sutatenza	12
La Capilla	4
Campohermoso	9
Santa María	2
Somondoco	10
TOTAL BENEFICIARIOS	84

En cada uno de los ocho (8) municipios Artesanías de Colombia determinó los componentes de los módulos y las actividades a realizar contemplados en el contrato y entregando al operador una matriz de actividades. No obstante y de acuerdo a las dinámicas naturales de los procesos sociales, el operador revisa continuamente las actividades en los municipios y opta por adelantar diferentes estrategias para atender a las necesidades que van surgiendo en los grupos.

En el marco del proyecto ejecutado en alianza con Corpochivor, a continuación se presentan algunas de las actividades ejecutadas por el equipo de profesionales en los 8 municipios del área de influencia de Corpochivor.

Se realizó visita a los 8 municipios donde se socializó el proyecto a los artesanos y Alcaldías. Se destacan actividades como:

- Revisión de productos existentes en cada uno de los diferentes talleres municipales.
- Identificación de procesos productivos
- Prototipado de diseño de línea productos para Somondoco: se realizan productos en calceta de plátano y como nuevo diseño se tiene una línea de bancos.
- Realización de prototipos en La Capilla: Se realizan productos de alfarería en miniatura, este oficio se está rescatando ya que la población no lo trabaja porque no tienen comercialización, se tiene el primer prototipo que es una línea de ovejas en miniatura para pesebres.
- Identificación de técnicas y procesos productivos en los 8 municipios.
- Avance en identificación en la oferta y demanda del recurso natural en los 8 municipios.

Se llevó a cabo Transferencia de conocimiento de Materias Primas por parte de Artesanías de Colombia a Corpochivor con la Ingeniera Forestal. Se realizó visita al municipio de Tenza para la materia prima Chin o Caña de Castilla

Apoyó en la identificación y diagnóstico ambiental de la cadena de proveeduría de materias primas e insumos y aspectos críticos para la elaboración de artesanía de la jurisdicción. Talleres con las 8 comunidades en el tema de tinturación, taller de mejoramiento de técnicas y acabados (textiles, madera y alfarería). Plan de producción para Somondoco, Sutatenza, Campo Hermoso, la capilla, Pachavita, Sutatenza y Tenza.

Se apoyó el proceso de diseño de montaje y atención del stand en Expoartesanías 2016. Se resalta la participación en Expoartesanías 2016 con ventas por valor de \$12,71MM.

Con el fin de mejorar los mecanismos de relacionamiento con grupos de interés y de acuerdo a lineamientos de la alta dirección, se ha conformado equipo de trabajo de comunicaciones (medios + institucional + estrategia digital) y se ha aprobado la creación del proceso de Comunicaciones, como parte de los procesos estratégicos de la entidad.

En el mes de julio se documentó plan de trabajo para formalizar la estrategia de comunicaciones y sus respectivas políticas (medios, digital, interna) con el fin de fortalecer el relacionamiento con grupos de interés.

En agosto como parte del plan de acción de comunicaciones, se identificaron los receptores de información y definieron los canales de comunicación de la entidad. Basado en esto se identificaron y definieron los medios de comunicación adecuados para mejorar el relacionamiento con grupos de interés, entre estos son: Nivel regional: canales regionales de tv, Emisoras locales, periódico y revistas del departamento si las hay y publicaciones locales sobre eventos y planes en las ciudades. A nivel Nacional: los dos principales canales de TV (RCN-CARACOL) y los principales noticieros (RCN, CARACOL, CM&, NOTICIAS UNO CABLENOTICIAS). Las emisoras informativas más oídas a nivel nacional (La W, Caracol, La Fm, Blu radio) entre otros.

Se realiza actualización permanente de la intranet, como parte de la estrategia de comunicación interna, se publican temas sobre seguridad y conciencia ambiental, cultura organizacional; bienestar social; atención al ciudadano y boletines y circulares sectoriales e internos.

RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

Para el éxito del proyecto se hace necesario contar con la participación activa tanto de la alta dirección de la entidad, como de todos los funcionarios, quienes hasta la fecha han demostrado su compromiso frente al sistema integrado de gestión con la asignación de los recursos necesarios para su sostenimiento y la participación activa en cada uno de sus procesos, componente que a futuro seguirá siendo fundamental para el mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de Artesanías de Colombia.

CONTACTOS DEL PROYECTO

Sandra Vargas
Coordinación de Recursos Humanos y Físicos
Artesanías de Colombia
Teléfonos: (1) 2861766 Ext. 1038 Bogotá D.C.
svargas@artesaniasdecolombia.com.co
www.artesaniasdecolombia.com.co

Johanna Paola Andrade Solano
Oficina Asesora de Planeación e Información
Artesanías de Colombia
Teléfonos: (1) 2861766 Ext. 1050 Bogotá D.C.
jandrade@artesaniasdecolombia.com.co
www.artesaniasdecolombia.com.co

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCUMENTO

- Metodología General Ajustada MGA Versión 4.